

INFORME DE CONTRATISTA
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR. 6768644		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como instructor y apoyo al proceso de seguimiento y desarrollo de los programas a cargo de la escuela de formación artística y cultural de chía.		
Contratista:	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL		
No. de Cédula	1.072.707.507		
Fecha Inicio del Contrato	17/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	17/12/2024 a 20/12/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$13.333.333
Valor a Pagar en este periodo	\$ 533.333
Saldo por Pagar	\$ 800.000
Pago No.	004

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
Tipo de aporte		Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	Nueva EPS	9478710264	Diciembre	\$200.000
Pensión	Protección			\$256.000
ARL	Sura			\$8.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato **No. CO1.PCCNTR. 6768644** me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **17/12/2024 a 20/12/2024** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Impartir la instrucción de Actuación e Improvisación en área de artes escénicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	No se dictan clases ni de actuación ni del taller de improvisación teatral, en este periodo de tiempo se dedica el tiempo para desarrollar y ejecutar las actividades programadas en el Festival de teatro Diosa Luna 2024.
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de artes escénicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	1. En esta semana se realizaron las planeaciones para para el año 2025 2. Se organiza y se apoya en toda la logística de cada función programada en el Festival de teatro Diosa luna 2024. 3. Se acompaña a la EFAC en su presentación dentro del festival de teatro.

3. Realizar la planeación, ejecución y evaluación de los programas y talleres artísticos culturales correspondientes al área de artes escénicas de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC.	Ya se hizo todas las jornadas de evaluación, en este periodo de tiempo se deja en el drive toda la información acerca de notas finales del PFA. Se prepara con los demás coordinadores que tienen PFA, los grados 2024.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el del área de artes escénicas, asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos con el supervisor.	Se realizaron reuniones con los profesores del PFA para hacer organización y proyección académica para el 2025. Se realizaron reuniones con los profesores de los talleres informales de la EFAC para hacer organización y proyección académica para el 2025 junto a la formulación de nuevas ideas a desarrollar.
5. Realizar el seguimiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de artes escénicas en los lugares que se lleven a cabo.	Se ha trabajado en la sede alterna, sede Tiquiza y en la sede principal para poder estar pendiente de los procesos de los profesores. Se recogió plan pedagógico y metodología de trabajo de los docentes para el 2025. Y se apoya las necesidades que presentan los docentes; buscar salones y mantener el espacio limpio.

6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	1. Se hace la verificación de la asistencia en todas las actividades realizadas en el marco del Festival Diosa Luna 2024, tomando listados de asistencia. 2. Se crea formatos de verificación de asistencia para ser diligenciados. 3. Se crea drive donde se recibe toda la información de la población acogida en nuestras actividades del festival.
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de artes escénicas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	Se invita a todos los estudiantes de la EFAC a participar en las actividades y asistir a las funciones programadas en el festival. Se acompaña al grupo Ubu Rey a su función el 19 de diciembre dentro del marco del festival de teatro 2024 en el sector fonqueta 5:00pm.
8. Consolidar los reportes académicos presentados por los instructores del área de artes escénicas.	• Se presenta en Drive la información recolectada de asistencia al festival de teatro.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, comités de promoción artística y cultural.	• Se asiste a las reuniones programadas por la dirección. • Se trabaja de la mano del gremio de teatro del municipio para la organización y ejecución del programa del festival de teatro 2024. • Se apoya la organización de los grados 2024 realizados el 20 de diciembre.
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se realizan informes de entrega de la información del área de artes escénicas que se entrega por medio de drive.
11. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación.	Hasta la fecha se ha hecho la revisión de informes de todos los 8 profesores del área de artes escénicas, haciendo observaciones y recibiendo correcciones correspondientes.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe, se publica en la Plataforma Secop II, se envía al correo Institucional, también reposa en el equipo de cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta, RUT y certificación bancaria. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue SECOP II.

Se adjunta material probatorio de todo lo anteriormente mencionado.

DANIELA MARTINEZ MADRIGAL
Contratista

CARLOS IVAN MANRIQUE PINZÓN
V.B.o pedagógico.

JOSE FARID LOZANO RODRIGUEZ
Supervisor



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072707507		MARTINEZ MADRIGAL DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA LA BALZA 1	CHIA-CUNDINAMARCA	3045499089	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1114486276	9478710264	I	2025/01/03	2024/12/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0
1	CC 1072707507	MARTINEZ DANIELA	130201	30	\$1,600,000	\$256,000	EPS037	30	\$1,600,000	\$200,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,600,000	\$8,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072707507		MARTINEZ MADRIGAL DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA LA BALZA 1	CHIA-CUNDINAMARCA	3045-699089	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1114486276	9478710264	I	2025/01/03	2024/12/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$464,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
TOTAL					1	\$464,400	\$0	\$0	\$464,400

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14916262481	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10727075070		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1072707507	
27. Fecha expedición 20131011		28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Cundinamarca 25	
30. Ciudad/Municipio Chía 175		31. Primer apellido MARTINEZ		32. Segundo apellido MADRIGAL	
33. Primer nombre DANIELA		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA 169	
39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175		41. Dirección principal VDA YERBABUENA SEC PIEDRA HERRADA	
42. Correo electrónico damarga.9525@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3045499089	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN		Actividad económica	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9003		47. Fecha inicio actividad 20141113		48. Código 9006	
49. Fecha inicio actividad 20130627		50. Código 9004		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos		53. Código 49	
49 - No responsable de IVA		Usuarios aduaneros		Exportadores	
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos SI NO X	
60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 05 - 24 / 18 : 27: 04		La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	
Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		Firma autorizada:	
984. Nombre MARTINEZ MADRIGAL DANIELA		985. Cargo CONTRIBUYENTE		Fecha generación documento PDF: 07-03-2024 07:41:21AM	

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

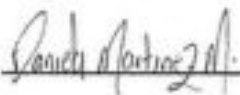
Yo, **DANIELA MARTINEZ MADRIGAL** identificado con cédula de ciudadanía No. **1072707507**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los **19** días del mes de **DICIEMBRE** de la vigencia 2024.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
A quien interese**

10/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora DANIELA MARTINEZ MADRIGAL** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072707507**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488439405215**

Fecha de apertura **02/06/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA